



Municipio de Gilbert
Entre Ríos

Departamento EJECUTIVO

DECRETO N°105/2020.-

GILBERT, 02 de Junio de 2020.-

VISTO:

El Concurso de Precios N°01/2020, convocado según Decreto N°100/2020, y;

CONSIDERANDO:

El resultado que ilustra el Acta de Apertura de Ofertas y el Dictamen emitido por la Comisión de compras, todo lo cual implica que, se ajusta a las disposiciones legales previstas en la Ordenanza N°005/02 C.M. (ratificada por Ordenanza N° 04/03).-

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL
MUNICIPIO DE GILBERT**

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- APRUEBASE el proceso de Concurso de Precios N°01/2020, adjudicando la adquisición de treinta y ocho (38) luces LEDs, por \$224.580,00 (PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 00/100) a la firma F.E.A.D.I. ILUMINACIÓN, de la provincia de Córdoba, con representación en la localidad de Villa Elisa, Entre Ríos y demás condiciones contenidas en los pliegos generales y particulares, y propuesta presentada.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, publíquese y oportunamente archívese.-

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, Entre Ríos, 02 de junio de 2020.-

